

UN PROYECTO DE COOPERACION BIBLIOTECARIA EN EL AMBITO IBEROAMERICANO

Carmen Caro

Sociedad Estatal para la ejecución
de Programas del Quinto Centenario
Madrid, España

Resumen: Presentamos un artículo en el que se distinguen dos partes. Una teórica introductoria en la que se repasan los antecedentes de la cooperación bibliotecaria en el ámbito iberoamericano y otra de realizaciones durante dos años de trabajo continuado.

Con motivo de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, se ha iniciado el primer plan cooperativo bibliotecario internacional de largo alcance que aborda no sólo proyectos sino también los problemas a los que se enfrentan las bibliotecas en la actualidad. En él participan las bibliotecas de países con un pasado histórico común, con unas lenguas y unas culturas comunes como son las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. Los proyectos concretos que este plan tiene como objetivo prioritario son la creación de una gran base de datos bibliográfica que reúna los fondos de las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, y de inmediata ejecución, la elaboración de ediciones en soporte magnético, el equipamiento de las Bibliotecas tanto en el campo de la automatización como en el de la preservación y restauración, la formación y actualización de conocimientos del personal bibliotecario, la difusión del patrimonio cultural con la edición de libros de referencia y facsimiles y la exposición de las piezas más significativas.

La consecución de estos proyectos significa un alto grado de coordinación, una vertebración probada entre todas las bibliotecas participantes y una enorme influencia, repercusión y proyección en foros internacionales tanto del mundo de las bibliotecas como ajenos a él.

En este proyecto España y Portugal son los dos países que forman parte tanto de Iberoamérica como de Europa, por lo que son nexo de unión de los dos ámbitos, participando en proyectos de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) como de la Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL).

Palabras clave: Cooperación internacional, bibliotecas, Iberoamérica, Europa, catálogo colectivo, automatización, formación.

Summary: The article we are presenting has two parts: a theoretical introduction reviewing the previous Latin America-wide library cooperation efforts and another describing the actions carried out over two years of continuous work.

On the occasion of the commemoration of the Quincentennial of the Discovery of America the first far-reaching international library cooperation plan was initiated, embracing not only joint projects but also dealing with the problems the libraries themselves are currently facing. Plan participants include libraries from countries with a shared history, and with common languages and cultures; namely, the National Libraries of Latin America. The specific projects comprising the plan's priority objective are: creation of a major bibliographic database spanning the collections of the Latin American National Libraries, and, to be imminently carried out, preparation of editions on magnetic media, outfitting

the Libraries with the means for automating their work, preservation and restoration, training and updating library staff, dissemination of cultural heritage through publication of reference books, facsimiles, and exhibits of the most outstanding pieces.

Attaining these goals implies a high degree of coordination, tight-knit cooperation among all participating libraries, and enormous influence, repercussion and projection in international forums inside as well as outside the library world.

Within this project, Spain and Portugal are the two countries which belong both to Latin America as well as to Europe, thereby serving as the nexus uniting the two domains through participation in the Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) and the European Network of Latin American Documentation and Information (REDIAL).

Keywords: International cooperation, libraries, Latin America, Europe, joint catalogue, automation, training.

Antecedentes del proyecto

En 1952 tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de España el primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. En las actas de la Sección de Bibliotecas constan tres puntos a tratar: el estudio de unas reglas unificadas de catalogación y clasificación para todos los países de lengua española y portuguesa y la cooperación para formar un inventario bibliográfico.

Justo García Morales, entonces Jefe de la Sección de Información Bibliográfica de la Biblioteca de España, presentó una ponencia titulada: «Cooperación entre los países iberoamericanos para formar un inventario bibliográfico y realizar otros servicios afines», que se adelanta, al menos en el planteamiento, a los proyectos cooperativos que en la actualidad existen en el ámbito iberoamericano (1). Propone entre otros proyectos el préstamo interbibliotecario, el canje, el intercambio de publicaciones y la creación de una bibliografía general iberoamericana.

A pesar de existir en 1952 unas ideas tan claras sobre los puntos en que se debe basar la cooperación bibliotecaria, y de decidirse en el mismo Congreso la creación del Instituto Bibliográfico y Documental Iberoamericano y Filipino con el fin de unificar las reglas de catalogación y clasificación de los países participantes y llevar a la práctica los fines del Congreso y otros planes que se pudieran proponer en el futuro, las realizaciones hasta la actualidad no han podido ser más pobres. Los bibliotecarios que por edad no asistieron al primer Congreso Iberoamericano y Filipino no tienen referencia alguna sobre la existencia o siquiera la creación del Instituto Bibliográfico y Documental.

Otro proyecto de alcance iberoamericano, igualmente frustrado por no haber cumplido con los objetivos con que se concibió, es la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Dice María del Carmen Díez Hoyo en el artículo *Cooperación internacional: CEE y países iberoamericanos* (2):

«En sus orígenes fue concebida como un proyecto centralizado de intercambio de publicaciones con el área geográfica de América Latina y los estados del sur de Estados

Unidos y Filipinas. Los organismos españoles enviaban allí sus publicaciones y el ICH se encargaba de distribuir los fondos españoles por las bibliotecas nacionales latinoamericanas creando y manteniendo una biblioteca española a la disposición de cada país; a su vez todas las publicaciones de instituciones iberoamericanas llegarían a la Biblioteca de los pueblos hispánicos para uso y disfrute desde ella, de cualquiera que necesitara esa información en España. La idea original se cumplió sólo a medias pues efectivamente se llevaron a cabo los contactos con los países de América y con Filipinas y se comenzó el envío del fondo editorial de Cultura Hispánica, pero únicamente el de esta institución.»

Por lo que se puede ver, en lo que se refiere a cooperación bibliotecaria, y si seguimos el planteamiento de D. J. Desmonds, punto recogido en el artículo de María del Carmen Díez Hoyo antes citado, la tipología de la cooperación se divide en dos niveles: el intercambio y el convenio.

Se hace evidente que, hasta la fecha, la cooperación gira en torno al préstamo interbibliotecario, el canje, el intercambio de publicaciones y, en el ámbito nacional y sólo en un reducido número de países, la adquisición de materiales. Las formas de cooperación antes citadas formarían parte del primer grupo de cooperación de Desmonds, por lo que no se podría hablar de proyectos cooperativos globales, que hasta la fecha parecen haber fracasado.

Proyectos cooperativos en la actualidad

Desde 1985 (3), en instituciones relacionadas con la cooperación iberoamericana como la Sociedad Estatal para la Conmemoración del Quinto Centenario o la Comisión Nacional Quinto Centenario, en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, o en bibliotecas ricas en fondos iberoamericanos como la Biblioteca Nacional, e incluso en instituciones relacionadas con el mundo del libro como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, se recibían propuestas aisladas dentro de la forma de cooperación que Desmonds denomina intercambio como modo de conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Con este motivo, en el año 1989 y desde la Sociedad Estatal se convocó a un grupo de bibliotecarios profesionales para estudiar una forma cooperativa iberoamericana en el ámbito de las bibliotecas planteado como un proyecto a largo plazo y que en el corto período de los tres años de los que se podía disponer hasta la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América se pudiese activar, promover, y crear una estructura sólida entre las bibliotecas para que, a partir de 1992, una vez adquirido el suficiente hábito y conocimiento de lo que supone la cooperación, pudiesen continuar los proyectos con la inercia ya adquirida.

Coincidiendo con esta fecha, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y la Biblioteca Nacional de España, con la colaboración del Quinto Centenario y el Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, organizaron la primera Reunión Iberoamericana de Directores de Bibliotecas Nacionales.

El motivo de la reunión fue la conveniencia de organizar en 1992 una exposición internacional conmemorativa del Descubrimiento de América, en la que se

mostrasen manuscritos, impresos raros, grabados y mapas de la época española. A raíz de la organización de la exposición, no sólo los representantes de cada biblioteca comentaron cuáles eran los tesoros bibliográficos, sino que también se trataron temas que afectan a las grandes bibliotecas como la cooperación para la conservación y restauración de las piezas, el progreso en la automatización, el préstamo interbibliotecario y la formación e intercambio profesional.

Teniendo en cuenta el desarrollo de las redes de bibliotecas existentes en América del Norte y la Europa Comunitaria, se hacía evidente que en la Comunidad Iberoamericana, tanto en la automatización de las bibliotecas como en la prestación de servicios bibliotecarios avanzados, existía un panorama de realizaciones desigual y hasta el momento descoordinado, por lo que estaría plenamente justificada una intervención conjunta en este terreno.

La idea fue bien acogida y hubo unanimidad en la conveniencia de plantear una estrategia de trabajo.

En este sentido, se encargó un informe a FUINCA sobre la situación de las instalaciones, colecciones, estructura y grado de automatización de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica así como un estudio de viabilidad técnico económico de una sociedad de servicios de valor añadido para el sector bibliotecario iberoamericano. El resultado del informe mostraba lo que inicialmente se auguraba, es decir, realizaciones desiguales y hasta el momento descoordinadas al igual que las instalaciones y el equipamiento, por lo que se justificaba un esfuerzo financiero y organizativo.

A partir de este momento se realizó durante todo el año 90 un gran esfuerzo organizativo. En primer lugar se creó la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y se definieron los objetivos de la Asociación (4). En segundo lugar, se estableció la base legal con un doble acuerdo de colaboración. Los protagonistas de la firma del primer acuerdo fueron la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica y la Sociedad Estatal Quinto Centenario. El acuerdo se basa en un planteamiento general sobre lo que debe de ser la cooperación. Las bibliotecas se comprometen a aportar el personal y los fondos mientras que Quinto Centenario aporta la gestión. En un primer momento, la participación se realiza al 50 % entre las dos partes, considerando participación todo el esfuerzo organizativo de gestión y pago del personal tanto fijo como extraordinario. A su vez en el acuerdo marco se indican todos y cada uno de los proyectos sobre los que se va a trabajar. Los proyectos son aquellos que figuran como prioritarios y giran en torno a los siguientes puntos:

a) Recopilar y mantener información actualizada y retrospectiva sobre las Bibliotecas Nacionales.

b) Realizar las gestiones que fuesen necesarias para crear conciencia en la opinión pública y en las instancias de gobierno sobre la significación e importancia del patrimonio bibliográfico y documental de los países miembros.

c) Adoptar políticas, estrategias, normas y programas de capacitación para la preservación de las colecciones de las Bibliotecas Nacionales.

d) Adoptar normas técnicas bibliotecarias compatibles que garanticen el control bibliográfico, faciliten el intercambio de materiales e información y la automatización de los sistemas de información.

e) Elaborar fuentes de referencia nacionales y regionales que fomenten la investigación, el estudio y el intercambio de información.

f) Vincular a las Bibliotecas Nacionales con las demás bibliotecas académicas, gubernamentales, legislativas, públicas, históricas y las redes y sistemas de información existentes en sus países y en los otros países iberoamericanos.

g) Divulgar las colecciones por medio de catálogos, ediciones y exposiciones.

h) Apoyar programas de formación académica y de capacitación en servicios orientados a la actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos de las Bibliotecas Nacionales, así como de formación de usuarios.

i) Intercambiar experiencias y realizar investigaciones conjuntas sobre problemas inherentes a las Bibliotecas Nacionales.

j) Brindar asistencia técnica a los miembros que lo soliciten.

k) Gestionar la obtención de recursos financieros, materiales y humanos que contribuyan a la consolidación y modernización de las colecciones y servicios de Bibliotecas Nacionales y que permitan la realización de programas cooperativos.

Paralelamente al acuerdo marco firmado entre ABINIA y la Sociedad Estatal, se firmó un acuerdo de colaboración entre cada una de las Bibliotecas participantes y la mencionada Sociedad en los mismos términos de participación a partes iguales.

La Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica estableció como objetivos prioritarios para el trienio 1990-1992 la creación del catálogo colectivo de fondo antiguo, la formación de personal, el equipamiento informático y la difusión cultural. A continuación se da noticia del estado de cada proyecto.

Creación del catálogo colectivo de fondo antiguo (siglos XVI al XIX) (5)

ABINIA tiene como meta última la creación de una gran base de datos bibliográfica conteniendo la totalidad de los fondos custodiados en las bibliotecas asociadas, independientemente de la lengua, tipo de material o fecha de publicación.

El catálogo colectivo, en su primera etapa, aspira al inventario de los fondos antiguos (siglos XVI-XIX). Incluirá monografías nacionales y extranjeras, recogidas sistemáticamente, y publicaciones menores. Aquellas bibliotecas nacionales que tengan ya inventariado su fondo abarcarán el catálogo colectivo nacional.

En dos años se habrán catalogado 100.000 títulos, de los cuales 50.000 estaban sin inventariar y se grabarán en cinta magnética en formatos normalizados unos 150.000 registros para editarlos en CD-ROM en el otoño de 1992.

La duda se planteó con el tipo de material con que se iniciaría el catálogo. Finalmente, se llegó a la conclusión de que, como la primera etapa del proyecto debía finalizar en 1992, convenía que de alguna manera se conmemorase el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, por lo que se propuso iniciar el catálogo colectivo por los fondos correspondientes a la época en que España y Portugal estuvieron presentes en América, iniciando con el siglo XVI y finalizando cada país en el año de su independencia. Los incunables ya estaban catalogados y contaban con repertorios impresos en todas las bibliotecas. Paralelamente, las bibliotecas compilan sus bibliografías nacionales y las graban de modo que pasarán en el futuro a formar parte de la base de datos.

Para plantear y coordinar el proyecto se han celebrado cuatro reuniones: el Seminario para la organización del catálogo colectivo de fondo antiguo ABINIA en la Biblioteca Nacional de Madrid en febrero de 1991. En él se establecieron la metodología para la recogida e intercambio de información y la metodología para la descripción bibliográfica y la codificación de datos. Posteriormente se celebró la Reunión de directores de Bibliotecas Nacionales de Centro América para coordinar regionalmente el catálogo en febrero de 1991 y durante el mes de julio de 1991 se realizó una reunión de directores de Bibliotecas Nacionales del Caribe en Puerto Rico para coordinar regionalmente el catálogo. Por último, se ha celebrado la Reunión de todos los coordinadores del catálogo colectivo en Guadalajara (México) en noviembre de 1991 para estudiar los avances y dificultades de coordinar un proyecto en el que participan tantos países.

Con el fin de facilitar la unificación de las cintas del catálogo colectivo procedentes de las Bibliotecas Nacionales, Quinto Centenario ha encargado el desarrollo de un sistema que detecta registros idénticos y crea una cinta con un único registro por edición y con tantas localizaciones como ejemplares existan en las distintas bibliotecas. El sistema, además de agilizar la elaboración de un catálogo sin duplicados, permite conocer el índice de duplicidad de los títulos en las distintas bibliotecas, lo que facilitará enfocar adecuadamente el modo de elaborar los catálogos colectivos en el futuro.

Formación de personal

La formación de personal garantiza el éxito de los proyectos y se ha orientado, en el caso de los bibliotecarios, especialmente al estudio de las normas internacionales y a la automatización de bibliotecas, puntos ambos necesarios para la creación del catálogo colectivo. Quinto Centenario ha becado en el curso de automatización de bibliotecas en la Fundación Germán Sánchez Ruipérez a diez bibliotecarios de ABINIA procedentes de las bibliotecas de Venezuela, Costa Rica, Chile, Panamá, Argentina, Uruguay, Cuba, Perú y Colombia. También ha becado en el mismo curso a seis bibliotecarios procedentes de otras bibliotecas de Colombia, Cuba, Ecuador, Perú, Brasil y El Salvador. Asimismo, la Biblioteca Nacional de Venezuela ha becado a bibliotecarios de otras Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica a su curso de preservación y restauración, ya que las bibliotecas se han comprometido a reservar plazas en sus cursos para personal de la Asociación.

Al mismo tiempo en algunos casos ha sido necesario el desplazamiento, desde la Biblioteca Nacional automatizada más cercana, de un bibliotecario con conocimientos de las reglas de catalogación ISBD y del formato MARC a aquellas bibliotecas en las que no se utilizaban, de modo que en la actualidad todas las bibliotecas participantes en el catálogo conocen y utilizan las mismas normas.

Dotación de equipamiento informático

Quinto Centenario ha realizado un plan de dotación de equipos mínimos para que se pueda realizar con mayor agilidad el catálogo colectivo ABINIA. La única

condición que se ha requerido es la activa participación de las bibliotecas en el catálogo. Se ha adquirido un fax, un ordenador personal y un lector de CD-ROM a aquellas bibliotecas que no contaban con estos equipos.

Un caso excepcional dentro del plan de dotación ha sido el de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. Cuando se creó la estructura de la red de bibliotecas, se hizo evidente que la biblioteca de los países de Centro América que contaba con personal más preparado, con mejores instalaciones y que cumplía el mayor número de funciones que habitualmente se asignan a una Biblioteca Nacional es la de Costa Rica. La Biblioteca solicitó la ayuda al gobierno español para su automatización, que se canalizó a través de Quinto Centenario, y desde 1991 en la Nacional trabajaban con un sistema integrado de gestión de bibliotecas y han grabado los registros del Catálogo de fondo antiguo de las otras bibliotecas del istmo.

Difusión de los proyectos de ABINIA

Se han dado a conocer los proyectos de ABINIA editando folletos divulgativos, libros de referencia sobre los fondos de las bibliotecas en soporte magnético o en papel, facsímiles de los manuscritos, incunables e impresos de especial significación y con la exposición de las piezas más significativas de los fondos custodiados.

En este sentido se ha editado un tríptico y un folleto explicativo de todos los proyectos, y se han distribuido en las principales universidades extranjeras y en las españolas, así como en las bibliotecas.

También se ha iniciado una colección que lleva como nombre *Facsímiles emblemáticos* coordinada por D. Belisario Betancur, ex-Presidente de Colombia. Se compone de facsímiles de obras escritas sobre América que hayan supuesto un hito en la historia de las ciencias o las humanidades. Se trata de seleccionar un título por región geográfica y acompañar el facsímil de un estudio realizado por un especialista. En 1992 se editarán tres facsímiles custodiados en las Bibliotecas Nacionales de España, Colombia y Venezuela. El primer título que se editará es el *Catecismo de Fray Pedro de Gante*, del que ya existe una edición facsímil aunque agotada.

Para dar a conocer al público las piezas más significativas de los fondos custodiados, se organizarán exposiciones sobre temas variados. La primera exposición organizada es «Testimonios: cinco siglos del libro en Iberoamérica» que se ha inaugurado en agosto de 1992 en la Biblioteca Nacional de Caracas y en octubre en la BN de Madrid. La exposición muestra a través del libro las culturas y las lenguas indígenas, los descubrimientos geográficos, la evangelización, las leyes y el derecho, la cultura, las ciencias y técnicas hasta llegar a la Independencia. Para la ocasión se ha editado un catálogo.

Por último, el director de la Biblioteca Nacional de Chile ha propuesto que se edite un libro conteniendo la historia de las Bibliotecas, insistiendo especialmente en el origen de sus colecciones, de modo que pueda facilitar la investigación a los estudiosos. Se han encargado unos estudios a especialistas en los que también se incluye un apartado sobre los antiguos directores y los personajes ilustres que han frecuentado las salas o han influido en el progreso de la institución.

La realización de los proyectos dentro de los plazos previstos en los planes de 1990 está siendo posible gracias a una coordinación muy estrecha realizada por la Secretaría de la Asociación, que durante el trienio se ha fijado en la Biblioteca Nacional de Venezuela y Quinto Centenario y al cumplimiento, hasta la fecha, de todos los compromisos adquiridos por todos los participantes en los proyectos. La coordinación entre instituciones y con la dificultad real que supone la distancia ha sido posible gracias a la absoluta y plena confianza mutua. Como expone María del Carmen Díez Hoyo en el artículo ya citado, la cooperación se realiza con la intención de funcionar de modo más eficiente y sacar el mayor rendimiento posible a los recursos.

En estos proyectos cooperativos, España y Portugal son los dos países que forman parte al mismo tiempo de Iberoamérica y de Europa y son el nexo de unión y la vía por la que la información sobre Iberoamérica fluye hacia Europa y viceversa. En este sentido las Bibliotecas Nacionales de Portugal y España participan en los proyectos antes mencionados de ABINIA y al mismo tiempo de la Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (REDIAL). Los dos países se enfrentan también al reto de apoyar con financiación europea los proyectos de aquellos países de América en los que los recursos sean muy limitados. Pero no vamos a adelantarnos a comentar lo que exponemos en el capítulo dedicado al futuro de los proyectos y pasemos a plantear los trabajos realizados en Europa sobre Iberoamérica.

Catálogo colectivo de fondos iberoamericanos en bibliotecas españolas

El catálogo colectivo de fondos iberoamericanos en bibliotecas españolas es el primer catálogo colectivo existente sobre tema americano con un volumen importante de registros. Es la base a partir de la cual trabajarán los participantes en el catálogo colectivo de fondos iberoamericanos en bibliotecas europeas coordinado por REDIAL (6). También es la base del catálogo colectivo de ABINIA en su parte moderna, compuesta por las bibliografías nacionales y los fondos americanistas.

La base del catálogo se ha constituido a partir de la reconversión de las colecciones españolas más ricas en fondos iberoamericanos: la Sección de Hispanoamérica de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Departamento de Historia de América de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del CSIC en Sevilla, el Centro de Documentación del Instituto de Estudios Políticos para África y América Latina (IEPALA) y la Biblioteca Gabriel Miró de la Caja de Ahorros del Mediterráneo.

En total la base de datos contiene 200.000 registros bibliográficos y tiene las entradas unificadas por alumnos de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada y de la Universidad Carlos III de Madrid. La base de datos se está editando en CD-ROM.

Repertorio de tesis doctorales

El repertorio contiene las reseñas de 3.500 tesis doctorales sobre humanidades leídas en las universidades de España, Francia, Portugal, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, Holanda y Bélgica en los últimos diez años. Su autor es REDIAL.

Para realizar el repertorio, se han recatalogado las descripciones de las tesis siguiendo las normas ISBD y se han grabado en formato IBERMARC. Las materias se han traducido al español. Los índices se han elaborado por materias, títulos, universidades y autores.

Repertorio de artículos sobre América Latina

El repertorio es resultado de la colaboración entre el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC) del CSIC y la Sociedad Estatal Quinto Centenario.

La base de datos contiene más de 10.000 artículos aparecidos en revistas españolas de ciencias sociales y humanidades entre 1975 y 1992, ambos inclusive.

Además del cuerpo principal de la ficha, se han elaborado índices de materias, de identificadores, de topónimos, de títulos de revistas y de autores.

Futuro del proyecto

Los días 17 al 20 de junio de 1992 ha tenido lugar en Granada la Primera Conferencia Iberoamericana del Libro y en ella uno de los temas a tratar ha sido el de las Bibliotecas. En las conclusiones editadas por el Ministerio de Cultura piden que se respalden y se consideren como tema prioritario los proyectos cooperativos entre las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, lo que garantiza su continuidad.

Por otro lado, desde la Secretaría de ABINIA y la Comisión Nacional del Quinto Centenario se presentó una propuesta a la II Cumbre de Jefes de Estado de Iberoamérica celebrada en el mes de julio en Madrid para que los gobiernos protejan e impulsen los proyectos de ABINIA. La propuesta no sólo fue aceptada sino que además en las conclusiones se destaca la labor desarrollada por la Asociación.

En tercer lugar se están realizando las gestiones oportunas ante la Dirección General I de la Comunidad Económica Europea para que apoye económicamente los proyectos, de modo que la institución o instituciones que a partir de 1992 coordinen los proyectos cooperativos de bibliotecas en el ámbito iberoamericano cuenten con las condiciones necesarias para que estos proyectos, una vez más, no sean más que simples intentos sin futuro.

Notas

1. Los temas sobre los que giran las ponencias del grupo de bibliotecarios en el primer Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad intelectual son:

Tema 1: Estudio de unas reglas unificadas de catalogación para todos los países de lengua española y portuguesa.

Tema 2: Estudio de las bases para el posible establecimiento de un sistema único de clasificación para los pueblos iberoamericanos.

Tema 3: Cooperación entre los países iberoamericanos para formar un inventario bibliográfico y para empresas de análogo carácter.

En el Congreso, Justo García Morales presentó una ponencia titulada: «Cooperación entre los países iberoamericanos para formar un inventario bibliográfico y realizar otros servicios afines.» Al final de la ponencia propone las siguientes conclusiones:

«A) Todos los asistentes a este primer Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual reafirman y confirman su fe en la existencia de una cultura iberoamericana de superior calidad, que ha sido producida a través de varios siglos de convivencia histórica por unos principios religiosos y morales, unas razas y lenguas peninsulares y unas literaturas y ciencias comunes.

B) Consideran que, para un mejor servicio de esta cultura común y de la misión concreta bibliográfica que realizan, deben coordinarse todos los servicios nacionales de información bibliográfica en un organismo adscrito a la oficina técnica de nuestro Congreso, que, para la mejor efectividad de sus acuerdos, se encargará de las siguientes misiones particulares:

— Preparar un anuario bibliográfico general iberoamericano en el que se recojan las fichas correspondientes a todas las obras impresas en nuestras lenguas y territorios, o en otras lenguas por autores de nuestras nacionalidades. También se recomienda que se incluyan los libros de los demás países que versen sobre los diversos aspectos de nuestra vida y de nuestra historia, de nuestro arte, ciencia, literatura...

— Confeccionar y editar, bajo iguales directrices, un inventario o bibliografía general iberoamericana en la que se integren las papeletas de los libros de iguales características aparecidos desde la invención de la imprenta hasta el momento en que se iniciase la publicación del anuario.

— Redactar un proyecto de reglamento de préstamo interamericano y un modelo de tarjeta postal bibliográfica, que serán sancionados y aprobados por el próximo Congreso y por nuestros gobiernos respectivos.

— Establecer las bases para una mayor efectividad del cambio internacional, ampliando su área de acción y redactando y publicando conjuntamente los catálogos de los fondos de las instituciones y aun editoriales que se presten a integrarse y beneficiarse de nuestro servicio interamericano de cambio.

— Recabar de nuestros gobiernos que adquieran y repartan a las bibliotecas nacionales de los países iberoamericanos, mediante un trato recíproco, las obras más importantes que se editen en sus respectivos territorios; así como que dicten las providencias necesarias para subvencionar y, de rechazo, abaratar los transportes aéreos, marítimos y terrestres de libros y publicaciones destinados a las bibliotecas y centros de investigación.

— Confeccionar una guía de las bibliotecas iberoamericanas.

— Publicar una bibliografía de bibliografías iberoamericanas.

— Imprimir una revista y una colección de manuales técnicos con destino al perfeccionamiento profesional de los bibliotecarios iberoamericanos.

— Coordinar y establecer unas tarifas proporcionales, lo más económicas posible, entre los servicios nacionales fotográficos y de microfilm.

— Llevar a la práctica, primero la preparación y después la realización de una gran biblioteca general interiberoamericana que recoja todas las publicaciones de nuestros países, y que destine sus servicios al cambio, préstamo y distribución de fondos entre ellos. Inmediatamente se solicitará por cada delegado de su gobierno respectivo la ampliación de la entrega de un ejemplar al Depósito Legal de cada país, con destino a esta biblioteca, así como el establecimiento del derecho de tanteo en la adquisición de fondos antiguos para la misma.

— Crear una Universidad Técnico Bibliográfica Iberoamericana en la que se amplíen y perfeccionen los estudios profesionales en seminarios adecuados, y que la misma se encuentre capacitada para expedir diplomas que recomienden al interesado para la dirección de los establecimientos o de los servicios especializados.»

En las conclusiones de la sesión de clausura presentadas por el grupo de trabajo de bibliotecas se indican como intenciones:

«Nombramiento de una comisión que resuelva los problemas que quedan señalados para llegar a unas normas unificadas de encabezamiento de cédulas de catalogación.

Se acuerda tomar en consideración los estudios presentados sobre clasificación y que se envíen para su estudio a la sección pertinente del organismo que se crea en el tema tercero, el cual, en su día, deberá tomar los acuerdos necesarios para llegar a unas normas de clasificación únicas para todas las naciones que lo acepten.

Creación del organismo permanente encargado de llevar a la práctica los fines del Congreso, con el nombre de Instituto Bibliográfico y Documental Iberoamericano y Filipino.»

2. Se ha manejado la versión preliminar del artículo presentado con este nombre en la I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas Españoles, organizada por el Ministerio de Cultura, la Generalitat Valenciana, ANABAD y FESABID en Valencia, en mayo de 1992.
3. Se establecen por Reales Decretos 488/1985, de 10 de abril, y 1253/1991, de 2 de agosto, definitivamente, la estructura, la composición y el funcionamiento de la Comisión Nacional del Quinto Centenario y de la Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.
4. Integran la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), hasta ahora, todas las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica salvo la de Bolivia. Representa a Puerto Rico la Biblioteca de la Universidad en su recinto de Río Piedras por ser la responsable del Depósito Legal. La Biblioteca Nacional de Cataluña tiene un estatus especial por tener voz en las reuniones pero no voto.
5. Para más detalles sobre el catálogo colectivo, remitimos a la ponencia: «Planes para la creación del catálogo colectivo de fondo antiguo de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas» presentada en el Quinto Congreso de ANABAD de 1991.
6. REDIAL tiene como ámbito de trabajo Europa y como objetivos la realización de instrumentos de trabajo destinados a la comunidad hispanista internacional. Los proyectos iniciales son el repertorio de tesis doctorales sobre América Latina leídas en universidades europeas, o un catálogo colectivo de fondos iberoamericanos, o un catálogo colectivo de publicaciones periódicas, o el repertorio de material cinematográfico.